

7 reales al mes en Murcia
La Correspondencia unida á
LA PAZ.
4 reales al mes LA PAZ sola.

LA PAZ,

9 rs. al mes en la provincia
La Correspondencia unida á
LA PAZ.
6 reales al mes LA PAZ sola.

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, El.

DIARIO DE MURCIA,

Precio de los anuncios tres
cuartos cada linea.

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Número 212

Viernes 12 de Noviembre de 1858.

Año II.

SECCION OFICIAL.

El Boletín contiene lo siguiente:
Un anuncio del juzgado de la Catedral,
citando á los acreedores de don Nicolás
Cabelo y Pulido á la junta que debe ce-
lebrarse el dia 26 del actual.

SECCION DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe prac-
ticar el ingeniero Don Eduardo de
Fourdiner, en término de Aguilas,
acompañado del auxiliar facultativo
Don Adolfo Ruiz Arévalo, en los dias
del 15 al 20 de noviembre.

- Operaciones.—Nombre del expediente.—
Interesado.—Sitios.
- Demarcacion.—Virgen de las Huertas.
—D. José Martínez.—Cabezo de los
Escribanos.
- Idem.—Redentora.—D. José Serra-
ma.—Parage de los Garrotillos.
- Idem.—Vecina.—D. Antonio José Ro-
mero.—Tierras de D. Mariano Roca.
- Reconocimiento preliminar.—Patroci-
nio de Ntra. Sra.—D. Andrés Gi-
menez García.—Barranco de las Es-
parragueras.
- Idem.—Dolores, Remigia.—D. Vicente
Diaz Gonzalez.—Cabezo del Cumbre.
- Informe sobre caducidad.—Sta. Inés
—D. José Ramirez.—Barranco de
los Algarrobos.
- Reconocimiento preliminar.—Victoria.
—D. Lorenzo Fernandez Pastor.—
Barranco Cuerda del Albaidar.
- Demarcacion.—Bien explicada.—Don
Juan Antonio Avellan.—Lomo de
Bas.
- Idem.—La Soberbia.—D. Mateo Gar-
cia Ros.—Barranco del Agua.
- Idem.—Jaban.—D. Manuel Corcoles
Gonzalez.—Umbria Fuente del Sol.
- Idem.—Contrapesa.—El mismo.—Co-
llado de los Pinos.
- Idem.—Los 3 Amigos.—D. Antonio
José Romero.—Barranco Fuente
Rica.
- Idem.—Virgen del Rosario.—Don Ma-
tias Gurrea Sanchez.—Peñas de los
Corcoles.

GACETILLA.

Atraso. Los dos últimos correos de
Madrid lo han sufrido en su llegada á
esta capital. El primero llegó á media
noche y el de ayer esta mañana á las
8. El haber dado algunos vuelcos en el
camino unido á una descomposicion del
ferro-carril son la causa.

Vacante. Lo está la plaza de secreta-
rio de la villa de Ojós, dotada con dos
mil cuatrocientos reales ánuos.

Ferro-carril. Hé aquí un comunica-
do que referente á esta cuestion ha diri-
gido el señor Almazan al *Cartaginés*.

«Sres. Redactores de *El Cartaginés*.—
Muy señores míos: he visto con sorpresa
en su apreciable periódico, fecha de hoy,
que refutaban un artículo de la *Gaceta
de los caminos de hierro* en que se decia
de mí, que con los mejores deseos, sin
duda, era el mayor obstáculo que se opo-
nia á la ejecucion del ferro-carril mur-
ciano. Semejante aserto, lanzado sin adu-
cir prueba alguna, y en una época tan
ocasionada á comentarios como ha sido
la de fines del pasado octubre, no me-
recia sino el mas cumplido desprecio:
pero como algunas personas habrán po-
dido caer en grave error, cuando se me
eslifica de remora de lo que tanto deseo,
ruego á VV. se sirvan dar cabida en su
periódico el siguiente comunicado que di-
rijo hoy á aquel.

Con este motivo tiene un placer en re-
petirse á sus órdenes, atento S. S. Q. B.
S. M.—José Almazan.—Cartagena 4 de
noviembre de 1858.

Sr. Director de la *Gaceta de los caminos
de hierro*.—Muy señor mio: debo á una
casualidad el haber sabido hoy que en
su número del 24 de octubre anterior,
y en el artículo titulado *Prensa indus-
trial y la prensa provincial*, ha tenido á
bien ocuparse de mi humilde persona,
presentándome como el mayor obstáculo
para que se realice el ferro-carril de Al-
bacete á Cartagena. Sorprendido por tan
estupenda novedad, he buscado el ar-
tículo y lo he leído todo entero, sorpren-
diéndome no poco, de que á una declara-
cion hecha tan *ex cátedra* no siguiese
prueba alguna que la justificara.

Quando un ingeniero verifica un pro-
yecto, su responsabilidad cesa desde el
momento en que la superioridad lo aprue-
ba; porque esa sancion quiere decir, que
lo hecho bien hecho está, así que y habien-
do pasado mis estudios por la Junta con-
sultiva del ramo, donde fueron tambien

aprobados, y no habiéndose omitido nin-
guno de los trámites marcados para es-
tos expedientes, es una cosa que carece
completamente de sentido; el atribuirme
influencias nocivas en el asunto, sean los
que fueren los errores que dicho pro-
yecto pueda traer. De otra manera, sería
tanto como suponer que de de S. M. la
reina (que lo aprobó hace años) hasta el
último que intervino en el asunto, no
supieron lo que se hacian, al juzgar co-
mo bueno lo que llevaba en si, un vicio
que habia de imposibilitar su ejecucion:
y creeria ofender el buen juicio de V. si
le atribuyese un tal raciocinio.

Quando el ingeniero es verdaderamen-
te el mayor obstáculo que se opone á la
ejecucion de una obra, es cuando con
grande aparato de planos y memoria,
presenta como verídicos y reales, terre-
nos que solo están en su mente; y por
lo tanto, traza alineaciones tan rectas
como le place, y forja rasantes, nivela-
das como mejor le cuadra, haciendo el
movimiento de tierras á su gusto y dis-
poniendo las cosas á pedir de boca. Y
es entonces el ingeniero el mayor obs-
táculo; porque puede suceder que el Go-
bierno haga rectificar aquellos estudios
que se le presentan como buenos, y que
los ve muy bonitos; ni mas ni menos que
el platero aplica á la piedra de lo que el
oro que se le ofrece en venta. Entonces,
todo el fantástico edificio viene abajo, y
el tiempo trascurrido y el capital emplea-
do en esos estudios exigen la responsabi-
lidad del Ingeniero que los suscribe.

Algo de esto, y aun algos, le pasa al
proyecto de ferro-carril desde Venta de la
Encina á Cieza que V. tanto ha patrocina-
do; citándose tan solo como ejemplo que
debe serle bien conocido y para aclarar la
cuestion; proyecto en que se notan tales
distates, que no ha podido aprobarse por
la superioridad; y ahí sí que el Ingeniero
es el que tiene la culpa, y es responsable
del mal éxito de los trabajos, y de que no
puedan llevarse á efecto.

Suplico á V. de cabida á estas lineas en
justo desagravio de lo injuriosa y calum-
niosamente que he sido tratado en su ci-
tado número del 24 de octubre próximo
pasado, repitiéndose de V. atento servidor
Q. B. S. M.—José Almazan.—Cartagena
4 de noviembre de 1858.»

Faltas y más faltas. Hace tiempo que,
como tenemos dicho, estamos experimen-
tando la del periódico *La Palma* de Cá-
diz. Con *El Norte de Castilla*, con *La
Andalucía* y con *El Miro*, hemos tenido
que dejar de cambiar por no recibirlo

de ninguna manera. Con *Amor Continentes* y con *La Crónica de Córdoba* tendríamos que hacer lo mismo, pues hace días que no los recibimos. En *El País* de Pontevedra, *El Dáuro* de Granada y *El Mensajero* de Almería también las experimentamos. Esperamos se corrijan estas faltas por parte de quien correspondan. También *La Unión*, periódico que anunciamos trataba de publicar nuestro apreciable amigo y representante de la prensa de provincias en la Corte, D. Angel María de Luna, ha salido por fin á luz sin que nosotros lo hayamos visto aun, apesar de nuestra doble calidad de colaboradores y corresponsales.

Escuelas dominicales. Las Escuelas dominicales están dando ya excelentes frutos.

Segun un artículo que sobre tan importante asunto ha publicado un periódico, asisten ya mas de 2.000 educandas á las cinco Escuelas abiertas en Madrid: en algunas provincias se han instituido también establecimientos de esta clase, y en otras se preparan á poner en práctica el filantrópico pensamiento que encierra tan piadosa institución. Las pobres jóvenes del pueblo, que despues de trabajar toda la semana van á encerrarse el domingo por la tarde en aquellos piadosos establecimientos, encuentran en estos madres amorosas que las instruyen y las consuelan. Jóvenes hay que han ingresado en las Escuelas sin haber visto jamás un libro ni una pluma, y que en el breve espacio de algunos meses, es decir, de 12 á 16 lecciones, leen y escriben con toda perfección.

Quando tendremos el placer de decir lo mismo respecto á nuestra capital.

Estamos conformes y ofrecemos nuestro apoyo. Hé aquí, segun vemos en otro periódico de los que forman la *Unión y Fuerza*, el pensamiento que preside en la publicación del periódico político, industrial, financiero, comercial y literario, *La Unión*:

«Aliarnos en uno de esos grupos en que se hallan subdivididos los primitivos bandos, sería en nosotros, no solo falta de cálculo, sino imposibilitarnos para el bien, y matar la independencia que necesitamos para llevar á cabo nuestra misión en la Corte. La prensa de provincias, de que nos constituimos en órgano, necesita que no distingamos el tiempo en polémicas para sostener á hombres y fracciones determinadas, sino que apoyemos en Madrid la necesidad de poner remedio á los males de sus localidades respectivas, haciendo llegar á los ministros de la corona su voz que hoy apaga la distancia.»

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Eugenio III arzobispo de Toledo, san Estanislao de Koska y san Homobono confesores.

Jubileo.

Estará en la iglesia del Rosario.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy en el Almuñi.

Trigo..... fan. de	41 á	51 rs
Cebada	de 16 á	17
Maiz	de 21 á	25
Geja	de	á 31

Precios corrientes en los almacenes.

Tocino..... lib. de	54 á	56 ctos.
—Fresco.....	20	22
Manteca.....	30	32
Carne de carnero.....		
—de macho.....		18
—de ternera.....		21
—de vaca.....		
Jamon.....		7 rs.
Azafran.....	120	120
Seda conchal sup.....	68	70
Medio conchal.....	72	74
Candongo.....	78	80
Aldúcar.....	58	42
Basto Piamontés.....	50	55
Tramas valencian.....		
Arroz..... arr.°	21	25
Garbanzos.....	50	54
Abichuelas.....	46	20
Bacalao.....	51	52
Vino.....		25
Acéite.....	51	52
Aguardiente.....	44	60
Pimiento molido.....		40
Almendras.....		76
Cacao Caracas.....		74½
—Guayaquil.....		4
Canela.....		8
Piñon.....		60
Café.....		4 5¼
Azúcar superior.....	64	68
—dorado.....	48	50
—quebrado.....	52	56
Patatas..... qpl.		22
Chorizos..... doc.°	41	12

ESPECTÁCULOS.

TEATRO. La función de mañana se anunciará por medio de carteles.

ANUNCIOS.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos días por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martínez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 22

AÑO XVII.

LA MODA.

Periódico semanal de literatura, costumbres y modas, dedicado al bello sexo.

Innecesario creemos hacer encomio alguno de una publicación que cuenta diez y siete años de vida, y que ha logra-

do sobreponerse á todas las que de su clase ven á luz en el extranjero.

Tan positivo es esto, que la celosa madre de familia que una vez se suscribe á *La Moda* no la deja nunca, pues en ella encuentra, al par que agradable entretenimiento, artículos y novelas de sana moral que le ayudan á fortalecer en el corazón de sus hijas, las rectas ideas que son necesarias para que en su día sean el espejo fiel de quien las ha educado.

Cada año de *La Moda* consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de

- 800 páginas de lectura, en excelente papel francés.
- 12 figurines iluminados, para vestidos de señoras y señoritas, con las últimas modas de París.
- 4 dichos para niños id. id.
- 2 dichos para caballeros id. id.
- 12 dibujos de tapicería en colores para felpillas, lanas ó sedas.
- 4 dichos de crochet, de gran tamaño.
- 12 grandes patrones litografiados por ambos lados, con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, manteletas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señoras y caballeros, etc. etc.
- 1200 dibujos, poco mas ó menos, con letras, cifras, nombres, arandelas, lazos, adornos, etc, etc.
- 52 geroglíficos,

y otra porción de objetos que hacen sea una publicación, aparte de su amenidad, tan económica que sorprende á cuantos la conocen, pues cualquiera de aquellos vale por sí solo mas que el importe de la suscripción de un mes.

Además, todo suscriptor tiene derecho á que se le inserten en las hojas de patrones los moldes ó dibujos que soliciten.

A los que abonen un año anticipado se les regala en el acto 60 rs. en libros.

El precio de la suscripción es el de 9 reales vellón al mes, y recomendamos á quien no conozca la publicación, se suscriba por un trimestre, seguros de que han de continuar en lo sucesivo.

La suscripción puede hacerse dirigiéndose á D. C. Bailly Bailliere, librería Estrangera, Madrid; ó á D. Abelardo de Carlos, Cádiz, acompañando al pedido su importe en sellos de franqueo ó libranzas de tesorería.

Anoche no se repartió LA PAZ por haber llegado el correo tarde.

Director, propietario y editor responsable.
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.